

Tegucigalpa, M.D.C.,

1 de Marzo de 2016.

Señores del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Su Despacho.

Tengo a bien hacer de su conocimiento que el INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (IHCITI), que en cuanto a regulación de Decretos Ejecutivos no hay ninguno a la fecha.

Atentamente.



ABOGADO LUIS ALFREDO GALEANO ORDÓÑEZ.

ASESOR LEGAL IHCITI.